

- b) Domicilio: Paseo de Roma, s/n.
- c) Localidad y código postal: Mérida 06800.
- d) Teléfono: 924 00 61 68 y 924 00 62 75.
- e) Telefax: 924 00 63 40.
- f) Fecha límite de obtención de documentos e información: La misma que para la presentación.

#### 7.- REQUISITOS ESPECÍFICOS DEL CONTRATISTA:

Ver pliego de condiciones.

- a) Clasificación: No se requiere.

#### 8.- PRESENTACIÓN DE LAS OFERTAS O DE LAS SOLICITUDES DE PARTICIPACIÓN:

- a) Fecha límite de presentación: 23 de septiembre de 2003 a las 14 horas.
- b) Documentación a presentar: La que figura en el Pliego de Cláusulas Administrativas particulares y en el Cuadro Resumen de características.
- c) Lugar de Presentación.  
1ª Entidad: Registro General de la Consejería de Vivienda, Urbanismo y Transportes.  
2ª Domicilio: Paseo de Roma, s/n.  
3ª Localidad y código postal: Mérida, 06800.
- d) Plazo durante el cual el licitador estará obligado a mantener su oferta: Tres meses.
- e) Admisión de variantes: No se admiten.

#### 9.- APERTURA DE OFERTAS:

- a) Entidad: Fomento.
- b) Domicilio: Paseo de Roma, s/n.
- c) Localidad: Mérida.
- d) Fecha: 6 de octubre de 2003.
- e) Hora: 11:30 horas

#### 10.- GASTOS DE ANUNCIOS:

Correrán por cuenta del Adjudicatario los gastos de publicación en D.O.E y en prensa.

Mérida, a 14 de agosto de 2003. El Secretario General (Por Orden de Asignación de Funciones de 18/07/03, D.O.E. N° 86, de 24/07/03) El Director General de Transportes, FÉLIX HERRERA FUENTES.

**ANUNCIO de 11 de junio de 2003, sobre construcción de nave de explotación avícola. Situación: Paraje "Las Minas", parcelas 5066 y 5052 del polígono 20. Promotor: D. Optaciano Vaquero Galindo, en Montehermoso.**

El Presidente de la Comisión de Urbanismo y Ordenación del Territorio de Extremadura, de acuerdo con lo dispuesto en el apartado 2º del artículo 27 de la Ley 15/2001, de 14 de diciembre, del Suelo y Ordenación Territorial de Extremadura (D.O.E. n° 1, de 3 de enero de 2002) y de lo previsto en el apartado 2.d. del artículo 6, del Decreto 187/95, de 14 de noviembre (D.O.E. n° 136, de 21 de noviembre de 1995) somete a Información Pública durante el plazo de 20 días el siguiente asunto.

Construcción de nave de explotación avícola. Situación: Paraje "Las Minas", parcelas 5066 y 5052 del polígono 20. Promotor: D. Optaciano Vaquero Galindo, en Montehermoso.

El expediente estará expuesto durante el plazo citado en la Consejería de Vivienda, Urbanismo y Transportes, sita en c/ Paseo de Roma, s/n., en Mérida.

Mérida, a 11 de junio de 2003. El Presidente de la Comisión de Urbanismo y Ordenación del Territorio, MATÍAS MARTÍNEZ-PEREDA SOTO.

ILMO. SR. SECRETARIO GENERAL.

**ANUNCIO de 30 de julio de 2003, sobre legalización de explotación porcina. Situación: Paraje "Adelfita", parcela 33, polígono 3. Promotor: D. Antonio Fernández Real, en Valencia del Ventoso.**

El Presidente de la Comisión de Urbanismo y Ordenación del Territorio de Extremadura, de acuerdo con lo dispuesto en el apartado 2º del artículo 27 de la Ley 15/2001, de 14 de diciembre, del Suelo y Ordenación Territorial de Extremadura (D.O.E. n° 1, de 3 de enero de 2002) y de lo previsto en el apartado 2.d. del artículo 6, del Decreto 187/95, de 14 de noviembre (D.O.E. n° 136, de 21 de noviembre de 1995) somete a Información Pública durante el plazo de 20 días el siguiente asunto.

Sobre legalización de explotación porcina. Situación: Paraje "Adelfita", parcela 33, polígono 3. Promotor: D. Antonio Fernández Real, en Valencia del Ventoso.